



Resolución de Decanato **1148 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8405/2012: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2022/2023, presentado por el Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ y otorga el reconocimiento de 1 (un) crédito para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables
De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
12/12/2024

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2022/2023, presentado por el Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, en función de lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/2015 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad), y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 695 vta.), aconseja tener por aprobado el informe de avance para el período 2022/2023, presentado por el doctorando y otorgar el reconocimiento de 1 (un) crédito.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondientes al período 2022/2023, presentado por el Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 23.726.237, para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).


ARTICULO 2°: Otorgar al Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ, el reconocimiento de 1 (un) crédito para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por la dirección del becario Fernando Natanael KRINDGES (Beca EICyT - Res. N° 335/23-UNaM), de acuerdo a los comprobantes que ronal a fs. 677/693.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ, al Director de Tesis (Dr. Fernando BOTTERÓN), a la Codirectora de Tesis (Dra. Ester Sonia ESTEBAN), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/ma


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa